

3<sup>er</sup> Trimestre



DIRECCION GENERAL

DEL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Borrador  
Patrimonio Forestal

Modelo A

Año de 1944

MÓVIL  
0,25

Servicio que rinde la cuenta Instituto Forestal de Baleares  
Periodo que comprende 3<sup>er</sup> trimestre de 1944  
Clase de trabajo o servicio Pago de jornales a un temporero en las oficinas  
Capitulo 3<sup>a</sup> Articulo 3<sup>o</sup> Grupo - del Presupuesto.

57760 - Vda. de M. de Navarre, Preciosos, 3

CARGO		Pesetas
Existencia anterior.....		8,07
Mandamiento de pago núm. <u>889</u>	cobrado el <u>17</u> de <u>julio</u> de 19 <u>44</u>	<u>1.053,20</u>
.....	de .....	de 19 .....
.....	de .....	de 19 .....
TOTAL CARGO.....		<u>1.061,27</u>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1 .....		<u>1.002,00</u>
»	de materiales, según relación núm. 2 .....	
»	de transportes, según relación núm. 3 .....	
»	de dirección, según relación núm. 4 .....	
<u>Seguros accidentes</u> .....		<u>27,15</u>
Gastos de dietas y movimiento, según nómina núm. ....		
TOTAL DATA .....		<u>1.029,15</u>
Existencia para la cuenta siguiente .....		<u>12,12</u>
SITUACION DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente, Patrimonio Forestal del Estado en el Banco España de.....		<u>12,12</u>
En poder de este servicio.....		<u>12,12</u>
Total existencia .....		<u>12,12</u>
SITUACION DEL CREDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>3</u> de <u>febrero</u> de <u>1944</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>351</u> de <u>9</u> de <u>febrero</u> de 19 <u>44</u> .....		<u>4.212,70</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma .....		<u>3.159,88</u>
Resta por librar .....		<u>1.053,88</u>

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1944

El

*[Firma]*

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

EL DIRECTOR GENERAL,

Nº 1188 e.

A. S.



DIRECCION GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Dirección General del  
Patrimonio Forestal  
del Estado.  
**SALIDA**  
1981  
Fecha: 19 de Julio 1944

*[Handwritten scribble]*

Vista la petición de fondos de esa -  
Jefatura para pago de jornales a un tempo-  
rero durante el 3º trimestre del año en cur-  
so y de conformidad con lo informado por el  
Pleno del Consejo de este Organismo en se-  
sión celebrada en 6 de los corrientes, nº -  
26º del acta.

Esta Dirección General ha acordado en  
la misma fecha, su aceptación y la autoriza-  
ción y libramiento de un crédito de 1.053'19  
pts. aplicado al capítulo 3º, Artículo 3º -  
del Presupuesto.

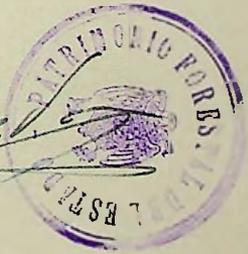
Lo que comunico a v. S. para su cono-  
cimiento y efectos.

Dios guarde a v. S. muchos años.  
Madrid 14 de Julio de 1944.

EL SUBDIRECTOR,

*24-896  
17-VII-1944*

*[Handwritten signature]*



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

PALMA DE MALLORCA

Hay un sello en seco con Las Armas Nacionales.-Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.-Hay un sello en tinta que dice Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado, Salida N° 2641 fecha 27 de 9-1944.-Vista la petición de fondos formulada por esa Jefatura con destino a jornales de un temporero de la oficina con cargo a la propuesta aprobada en 3 de febrero último y de conformidad con los informes emitidos.-Esta Dirección General ha acordado su aceptación y la autorización y libramiento de un crédito de - 1.053'20 pts. con aplicación al Capítulo 3º, Artículo 3º del presupuesto.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios - guarde a V.S. muchos años.-Madrid 26 de Septiembre de 1944.-El Subdirector.-F. Azpeitia.-Fabricado.- Hay un sello que dice.-Patrimonio Forestal de Estado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares Palma de Mallorca.

ES COPIA  
El Ingeniero Jefe.

*F. Azpeitia*







PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º ..... del registro parcial n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 194 4

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 14

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	8-76

D. Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de OCIO pesetas TRENTA Y SEIS centimos, 1/2 Subsidio familiar de jornales devengados un temporero en el Ter. tri este 1944.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 19 Octubre 1944

El Jefe de Contabilidad.  
Vidal.-rubricado.

Tomé razón  
El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible.-rubricado.

Es copia  
El Ingeniero Jefe.

*[Firma manuscrita]*

Sentado en Intervención en .....  
de ..... de 194 ..... al  
núm. 723 del Diario de ingresos.



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA. 6

Asegurado: <b>DISTRITO FORESTAL DE BALEARES</b>		Periodo a que corresponde este recibo					
Domicilio: } <b>Plaza San Francisco nº. 1 - bis Palma de Mallorca</b>							
Póliza n.º <b>42573</b> Gr. Vrs. Ep. Vrs. G.º <b>1º.</b>		<b>DELEGACION DE BALEARES</b> ----- <b>3º trimestre de 1944, correspondiente al centro de trabajo nº. 2.720</b>					
Efecto inicial del seguro: <b>1-1-1943</b>							
Salarios. Pts. <b>876.-</b>	<table border="1"> <tr> <td>T. 16%0.</td> <td>14'01</td> </tr> <tr> <td>P. 15%0.</td> <td>13'14</td> </tr> <tr> <td></td> <td><u>27'15</u></td> </tr> </table>	T. 16%0.	14'01	P. 15%0.	13'14		<u>27'15</u>
T. 16%0.	14'01						
P. 15%0.	13'14						
	<u>27'15</u>						

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



# AGRICULTURA

Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo 3ª Artículo 3ª Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio a septiembre de 1944

Concepto: jornales de un temporero en las oficinas del Distrito

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de veintisiete pesetas y once centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja del Instituto Nacional de Previsión, Delegación de Baleares, por el seguro de accidentes del trabajo, por los jornales devengados por un temporero con cargo al libramiento Património Forestal del Estado . . . . .	27	15
TOTAL . . . . .	27	15

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
EXTENTO DEL IMPUESTO DEL TRABAJO  
Art. 3º de la ley de  
Febrero de 1900

Palma de 30 tiembre de 1944

V. B.  
El Ingeniero Jefe,

*[Handwritten signature]*

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

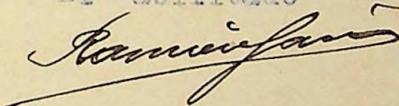
N<sup>o</sup> 904

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado de este Distrito forestal que suscribe, el ingreso de OCHO pts. SETENTA y CINCO centimos, 1<sup>o</sup> de Subsidio Familiar con cargo a los jornales devengados por el temperero durante el TERCER trimestre de 1944, y libramiento numero 887 del Patrimonio forestal.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 17 de octubre de 1944

El Habilitado



Dr. Interventor de Hacienda de esta provincia

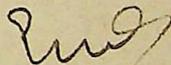
Nº 927

Para su examen y aprobación si procede adjunto tengo el honor de remitir á V.S. las cuentas justificativas de gastos ocasionados con el pago de jornales a un temporero en estas oficinas, con cargo al libramiento Nº 889 Capítulo 3º, Artº 3º y correos pendiente a los meses de julio, agosto y septiembre 1944.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Palma 21 Octubre de 1944

El Ingeniero Jefe.



Sr. Jefe de la Sección Central de la Administración y Contabilidad del Patrimonio forestal del Estado.

MADRID

Recibí del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares  
la cantidad de TRESCIENTAS CUARENTA Y UNA peseta, importe de mis  
jornales de los días laborables y festivos correspondientes al mes  
de Julio de 1944.

*Sainp Ferrer*

~~~~~

Son 341 Pesetas.

~~~~~

Recibí del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palmaras  
la cantidad de trescientas cuarenta y una peseta importe de mis  
jornales correspondientes a los días laborables y festivos del mes  
de Agosto.

Palma 31 Agosto de 1944.

*Jaimé Ferrer*



~~~~~  
Son 341 pesetas  
~~~~~

Recibí del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS pesetas, correspondientes a los jornales de los días laborables y festivos correspondiente al mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

*Raimundo Ferrer*

~~~~~  
Son 342 Pesetas.  
~~~~~

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

AÑO 1944

Mandamiento de pago nº. 8.....

Sección ..... Capítulo <sup>o</sup> 3<sup>o</sup> ..... Artículo <sup>o</sup> 3<sup>o</sup> ..... Agrupación .....

Concepto ..... Libramiento nº. 389.....

El Ingeniero de Montes Delegado para Baleares del Patrimonio Forestal del Estado.

En formalización

En efectivo

Sírvase extender un cheque dontra la c/c. "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO-Patrimonio Forestal del Estado" por la cantidad de pesetas *mil cincuenta y tres* céntimos *diez y nueve* en concepto de *gastos* ..... y con destino *al pago de un terreno el 2.º trimestre del año en curso* .....

El saldo restante en la fecha por este concepto es *ceros* .....

Palma, ... 28 de *Julio* de 1944

Total

*1.053,19*

El Ingeniero Delegado

*Joaquín del Real*

El Interventor Delegado

Recibí la cantidad expresada que  
 junto con los M.P. n.º .....  
 forman el importe del talón de  
 cuenta corriente con el Banco de  
 España n.º *H.-1.26364* .....

El Interesado

Saldo de la c/c. englobado  
 de los tabones *#65.389,84#*